

ORACION PANEGYRICA A LA REEDIFICACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE EL SEñOR SAN NICOLAS,

EN EL ULTIMO DIA
DE SU CELEBRE OCTAVARIO,
EN QUE HIZO LA FIESTA
EL Illmo. CABILDO, Y REGIMIENTO
de esta muy Noble, y muy Leal
CIUDAD DE SEVILLA,

POR

EL M. R. P. Mro. Fr. VICENTE GOMEZ,
Prior de el Real Convento de San Pablo,
de el Orden de Predicadores,
DIA 4. DE DICIEMBRE DE 1758.
DALA A LA PRENSA,
POR ACUERDO DE LA CIUDAD,
D. GERONYMO ORTIZ DE SANDOVAL
y Zuñiga, Conde de Mejorada, Veinti-
quatro, y Procurador Mayor.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de
el Dr. D. Geronymo de Castilla, Impressor
Mayor de dicha Ciudad.

APROBACION DEL M. R. P. M. ANTONIO de Cardenas, de los Reverendos Padres Clerigos Menores, Lector Jubilado, Assistente Provincial, Visitador General, y Vice-Provincial, que ha sido de su Provincia de Andalucìa, &c.

POR comission del Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, he visto la Oracion Panegyrica, que á la Reedificacion de la Iglesia de San Nicolás, en el vltimo dia de su celebre Octavario, en que hizo su Fiesta el Ilustrissimo Cabildo, y Regimiento de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, dixo el M. R. P. Mro. Fr. Vicente Gomez, Prior del Real Convento de San Pablo de dicha Ciudad: y aviendola leìdo con cuydado, encuentro en ella el arte, y primor, con que se introduce, y texe sus discursos, para dár fin, y coronar los festivos aplausos, con que se celebrò la dedicacion de este hermoso Templo; y valiendome de el mismo sentir de tan discreto Orador, debo decir, que si todas las cosas tienen fin, y despues de su fin, ò se vituperan, ò se elogian, en esta Obra de su discreto Panegyrico, no se encuentra cosa alguna,

que censurar, sino mucho, que aplaudir; porque asi como el fin de el fin de esta hermosa fabrica, fueron los festivos aplausos, con que se dedicò este Templo, asi puedo yo decir, que el fin de el fin de tan festivos aplausos, fueron de esta Oracion sus bien fundados discursos.

En ella nuestro discreto Orador dá fin, y corona de elogios á los Personages, que dieron principio, y fin á estos solemnes Cultos, à los sabios, y eloquentes Oradores de este celebre Octavario; y por modo singular, á los que dieron principio, y fin á este Templo desde la primera piedra de su hermosa fabrica: y si Anfion encantaba con su dulzura las peñas, la dulce eficacia de el Author de este Panegyrico hace hablar con admiracion á las piedras.

En la que dibuja las circunstancias de estas Fiestas, la hace hablar con tanta propriedad, que parece, se cortò, para delinear estos Cultos. En ella hallò nuestro discreto Orador todo lo que en este Templo se viò con admiracion, para su fabrica, para sus Cultos, y para corona, y fin de sus festivos aplausos; y no podìa menos, porque si por Divina disposicion coronò Zacharìas (1) con Coronas de Oro, y Plata

(1) *Et sumes aurum & argentum, & facies Coronas, & pones in capite Jesu filij Josedec Sacerdotis magni.* Zach. cap. 6. ꝟ. 11.

á

à Jesu Principe Eclesiastico, y à Zorobabèl Principe Secular, (2) sirviendo despues estas mismas Coronas para Helem, Tobias, Idaìas, y Hem, hijo de Sophonìas, (3) por aver concurrido vnos, y otros à la fabrica de el Templo, y de sus Cultos; siguiendo esta maxima Divina nuestro Orador, coronò con elogios à los dos Ilustrissimos Cabildos, que dieron principio, y fin à estas Fiestas, y (4) à los celebres Oradores de este plausible Octavario: à aquellos, por aver concurrido à celebrar estas Fiestas à expensas de su oro, y de su plata: y à estos, por aver concurrido con el oro, y plata de su nativa eloquencia, elevando las glorias de estos Cultos con sus notorios aciertos.

No se quedaron sin su corona de elogios, los que con tanto amor, y zelo de la gloria de el Señor, y de el Señor San Nicolàs, han dado principio, y fin à esta hermosa fabrica, à los adornos de este Templo, y à los solemnes Cultos de su celebrada dedicacion; pues, quando parece, que en el dilatado campo de sus discursos los dexa nuestro Orador en el silencio, sin hacer mas, que vna ligera expression de sus desvelos, sin aplaudir à vnos Campos,

que

(2) *Alij coronas hic fabricatas, censent, scilicèt, vnam pro Jesu Pontifice, alteram pro Zorobabele Principe.* D.Hieron. Hugo,& alij apud Corn. hic.

(3) *Et Coronæ erunt Helem, & Tobiæ, & Idaiæ, & Hem, filio Sophoniæ, memoriale in Templo Domini.* Zach hic. ℣. 14.

(4) *Postquam posueris Jesu Coronas jam dictas, eas depones, & consecrabis, ponesque in Templo, incisis in eis nominibus illorum virorum, qui ad eas aurum, & argentum obtulerunt.* Corn. hic.

que han producido tan hermosos frutos, entonces corona sus desvelos con elogios mas que humanos: porque el no averse extendido mas en sus aplausos, seria, ò por no abochornar bizarrias tan Christianas, y ansias tan bien nacidas; ò porque afanes, y desvelos de los que se emplean en fabricar Templos à Dios, no encuentra voces la humana eloquencia para elogiar debidamente estas ansias.

De què modo, con què voces, con què estilo, dice el Eclesiastico, (5) se podràn aplaudir, y engrandecer los afanes, y desvelos de Zorobabèl, y de Jesu, hijo de Josedec, porque en sus dias, y à sus expensas, y sin mas ayuda, que algunas cortas limosnas, (6) edificaron à Dios el Templo, le adornaron, y à la Suprema Deydad le dedicaron? *Quomodo amplificemus*. Como si dixera el Eclesiastico, faltan para el elogio las voces en lo humano, y es necessario recurrir à los elogios Divinos.

Por esta razon los Syrios, dice Josepho, veneraban con honores Divinos à Adado, y à Azaèl, (7) porque se empleaban en hacer hermosas fabricas de Templos, renovando las Iglesias de los Damazenos,

para

(5) *Quomodo amplificemus Zorobabel? Et Jesum filium Josedec, qui in diebus suis ædificaverunt domum, & exaltaverunt Templum Sanctum Domino.* Eccl. cap. 49. ℣. 13. & 14.

(6) *Adjuvent eum de bonis suis ad ædificationem Templi.* 1. Esd. cap. 3.

(7) *Divinis coluntur honoribus, quia magnificè structis Templis Damacenorum, vrbem ornatiorem reddiderunt.* Joseph. lib. 11. antiq. cap. 2.

para darles à ſus Dioſes cultos, y hermoſear ſus Ciudades con los Templos.

Parece, que me excedo de mi comiſſion de Cenſor, y me paſſo à ſer Panegyriſta, y no es ſino cenſurar la Critica, que puſo à eſta Oracion eſte reparo, ſin atender, que comprehendiendo nueſtro Orador el gran merito de eſtos afanes, y bien inſtruido en lo que dice el Ecleſiaſtico, ſe contentò con apuntar, ſin decir mas; porque en ſu aplauſo no avia mas que decir, para que quedaſſen debidamente aplaudidos afanes tan ſantamente empleados. Y teniendo nueſtro Orador tan radicados en Cathedra, y Pulpito ſus aciertos, que ſe merecen los generales aplauſos, no hallo en eſta Oracion coſa alguna, que cenſurar, ſino mucho, que aplaudir; y por no contener en ella coſa alguna contra nueſtra Santa Fè Catholica, Dogmas Sagrados, y buenas coſtumbres, ſoy de parecer, que ſe dè à la Prenſa, y ſalga à luz, para gloria de Dios nueſtro Señor, y de el Señor San Nicolàs. Aſsi lo ſiento, *ſalvo, &c.* En eſta Caſa de el Eſpiritu Santo de Sevilla, en 30. dias de el mes de Agoſto de 1759.

Antonio de Cardenas.

EL

EL Lic. D. JOSEPH DE AGUILAR y Cueto, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de Cordoba, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arzobispado, &c.

Por el tenor de la presente, y lo tocante à esta Jurisdiccion Ordinaria, doy, y concedo Licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en el dia quatro de Diciembre proximo passado, predicò el M. R. P. Mro. Fr. Vicente Gomez, Prior en el Real Convento de Santo Pablo, de el Orden de Predicadores, en la Fiesta, que hizo el Ilustrisimo Cabildo, y Regimiento de esta Ciudad, en la Reedificacion de la Iglesia Parroquial de Señor San Nicolàs de dicha Ciudad; atento, à constar por Censura de el M. R. P. Mro. Antonio de Cardenas, de los Reverendos Padres Clerigos Menores, no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Sevilla, à quatro de Septiembre de mil setecientos cinquenta y nueve años.

Lic. D. Joseph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Sr. Provisor.
D. Augustin de Loayssa.
Not.º May.r

APROBACION DEL M. R. P. Fr. Manuel de Saavedra, Presentado en Sagrada Theologìa, de el Numero de su Provincia, Examinador Synodal de este Arzobispado, y Regente de el Colegio Mayor de Santo Thomàs de Sevilla.

DE comission de el Señor Doct. Don Pedro Curièl, Canonigo, y Arcediano Titular en la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, de el Consejo de S. Mag. su Inquisidor mas antiguo en el Tribunal de el Santo Oficio, Juez de las Imprentas, y Librerìas de ella, y su Reynado, he visto esta Oracion Panegyrica, que en el vltimo dia de las solemnes, quanto plausibles Fiestas, que se celebraron à el estreno, y edificacion de la Iglesia Parroquial de el Señor San Nicolàs de esta Ciudad; y en que hizo la Funcion el Ilustrissimo Ayuntamiento de esta siempre Noble, y muy Leal Ciudad; dixo el M. R. P. Mro. Fr. Vicente Gomez, Prior dignissimo de mi Real Convento de San Pablo, con general aplauso de el primer concurso de este Pueblo.

Y desde luego en sola vna palabra, ò clausula, darè con Plinio toda mi censura: Plin. 2. lib. Epist. 4.

¶¶ *Hoc*

Hoc opus pulcrhum, validum, sublime, varium, elegans, & purum. Si alguno juzgàre esta Censura apassionada, le ruego, repasse con cuydado, y diligencia exacta su hermosa contextura, y me librarà de esta nota: pues se hallarà con vna Oracion perfecta, que ciñe todos los numeros de la Rhetorica: con los textos mas genuinos, con que se prueban sus discursos: con las vozes mas selectas, con que se expressan sus conceptos: con las authoridades mas solidas, con que se afirman las sentencias: los rectos sentidos, para establecer los tropos, y las figuras: y vltimamente aquel ternario, que es alma de la Oratoria: inventiva en el discurrir, hermosura en disponer, y la bella facundia en el hablar; que vienen à ser el numero, peso, y medida, con que se anìma la Oracion. Y què mas es necessario, para producir, y constituìr vn Panegyrico, *pulcro, valiente, sublime, puro*, y *elegante*? No es nuevo en el Author dàr à luz Obras tan perfectas, que son hijas de la erudicion mas profunda: quando desde el principio acreditò el mineral de su inteligencia copioso, athesorando toda la preciosidad de lo antiguo, y lo moderno. Como digo lo que es publico, y

lo

lo que en nueſtro Orador celebra el comun aplauſo, no temo, pierda eſta alabanza, por hallarſe en boca propria: y porque en el dictamen de todos, ſe ha hecho proprio el elogio, que à Iſocrates Athenieſe le dà en ſu Oficina Textor: *Dulcis, & numeroſus in dicendo.*

A elogiar el famoſo Templo de el Señor San Nicolàs, ſe dirige el Panegyrico, y lo propone nueſtro Orador tan hermoſo, como para vn San Nicolàs digno, y proporcionado domicilio. Por aquì principia à tomar rumbo ſu diſcurſo, y eſte, decia yo, es el primer elogio de eſte Panegyrico: *Hoc opus pulcrhum.* Es la hermoſura, prenda preciſa en los Santuarios, que los hace amados, y de la Deydad apetecidos: por eſſo David, para celebrar los Templos de hermoſos, no hizo mas, que darles el titulo de amados: como dando à entender, que en el lenguaje de el Cielo, amados, y hermoſos viene à ſer lo miſmo: *Quam dilecta tabernacula tua: quam pulchra.* Sola vna Caſa tan hermoſa pudiera ſer digna habitacion de el Portento de la Gracia, y ſymbolizar en ſu pulcritud, y maravilloſa eſtructura con aquel Gigante Heroe, que es la hermoſura de el florido campo de la

Pſalm. 83. Arnob. ibi.

¶¶2. Igle-

Iglesia. Y solo esta Oracion corresponde para digno aplauso de semejante Templo; no solo, porque se vè esparcida en toda ella la especiosa hermosura en el decir, que es propria, y genial en el Author, y que vistiendo qualidades de Imàn, atrae tràs sì la mas distraìda atencion: sino tambien, y mucho mas, porque proporcionandose à el fin, que se propuso, y à el Templo, que aplaudìa, fueron elogios de pulcritud, y hermosura, los que pronunciò su lengua, para que no fuesse solo, vno de
Genes. 49. los hijos de Jacob en esta gloria: *Dans eloquia pulchritudinis.*

Otra propriedad de las famosas obras, es, que sean valientes, solidas, y estables: à lo menos, assi conviene sean, las que se dedican à Dios, y à el obsequio de sus Santos: ò porque estos son principales atributos de la Deydad, à quien se consagran,
Isaiæ 28. en pluma de Isaìas: *ecce validus, & fortis Dominus*: ò porque deben atestigar en su firmeza la perpetuidad de nuestras buenas obsequiosas obras. Y què dirèmos de la solidèz de este Panegyrico? La substancia de su doctrina es completa, y acabada. Si assi no fuera, no la huviera colocado la estimacion de los inteligentes en el alto pre-

predicamento, de que goza. Por esso es tan subsistente, y solida, muy distante de aquellas fantasìas, y doctrinas, que, segun San Pablo, tienen la debilidad de la Fabula: *Ad fabulas autem convertentur.* Y si la solidèz de vn Panegyrico consiste en lo bien authorizado, yà verà el que lo leyere, que en todo èl no ay pensamiento, que no lo afianzen las authoridades de los Padres, y Santas Escripturas, las que tiene el Author tan en prompto, como que las saca de su mineral abundante, y copiosissimo. Es, pues, esta Obra firme, y solida, como para elogiar de San Nicolàs la consistente fabrica, que apuesta duraciones à la posteridad mas remota. Sublime es tambien esta Oracion Panegyrica; no solo tomando la denominacion de el assumpto, y objecto, à què se termina, sino tambien mirando la magestad, y concierto harmonioso de su elevada estructura: correspondiendo en esto à el especial lustre de el Templo, que aplaude, su magnificencia, y singular decòro. Asi quiere Dios sus habitaciones, y domicilios, agradandose de la magnificencia de sus Templos, como proporcionados à la soberanìa de su Throno; que por esso cuydò Josìas de labrar la puer-

Ex Epist. 1. ad Tim. cap. 4.

puerta de la Caſa de el Señor ſublimiſsima, como ſellando en eſto las complacencias Divinas. *Ipſe ædificavit portam domûs Domini ſublimiſsimam.* Y ninguna Oracion mas oportuna, que la preſente, para elogio de vna tan ſublime fabrica, como lo es la Igleſia de el Señor San Nicolàs en Sevilla; quando ajuſtada en todo à numero, peſo, y medida, ſe mira en todas ſus partes elevada. La variedad en los eſcriptos es otro genero de hermoſura, y en los Templos otra eſpecial gracia, que à ſu inſpeccion atràe las atenciones todas. Digalo el de Salomòn, que con la eſpecioſa variedad de ſus adornos, inclinò à ſu eſtimacion, y aprecio los animos de todo el Pueblo. Muy à la viſta eſtà en el de San Nicolàs eſta prenda, y en eſta Obra la encontrarà aun la menos inſtruìda inteligencia, hallando deſcanſo en lo abundante de conceptos, y expreſsiones, y complacencia en lo vario, con que ſe deleyte. Por fin, es elegante, y puro eſte Sermon: *elegans, & purum.* Què bien cerrò Plinio las circunſtancias de vna obra cabal, por lo puro, y elegante, como que ſin ellas deſmaya aun la obra mas ſublime! Hablando de los Templos, las pi de Dios como preciſos requiſitos, aviendo

Reg. 4. cap. 15.

ſido

ſido todo ſu empeño, que aun los meneſteres de el Templo fueſſen de el metal mas puro; y de los Sermones, ſe dice en los Proverbios, que el puro, y limpio es el mas hermoſo: *Sermo purus pulcherrimus.* Pura es la doctrina de eſte Panegyrico, elegante ſu eſtructura, y eſpecial ſu idea, la mas propria para el aplauſo de vna bien conſtruìda Igleſia, donde hallaràn todos ſus Parroquianos las mas abundantes delicias: como hallaràn los doctos en eſta Oracion las mas apetecibles riquezas de erudicion, y ſagrada ſabidurìa. Y ſobre no contener coſa alguna, que ſe oponga à la puridad de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ſoy de parecer, ſe dè à la eſtampa, para vtilidad comun. Aſsi lo ſiento, *ſalvo meliori, &c.* En eſte Colegio Mayor de Santo Thomàs, à 2. de Septiembre de 1759.

Prov. cap. 15.

Fr. Manuel Saavedra.

EL

EL Dr. DON PEDRO CURIEL, CANONIGO, y Arcediano Titular de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doy licencia, para que se pueda imprimir vna Oracion Panegyrica, que en la Reedificacion de la Iglesia Parroquial del Señor San Nicolás, consagrò el Ilustrissimo Ayuntamiento de esta Ciudad en el dia quatro de Diciembre proximo passado de mil setecientos cinquenta y ocho, dixo el M. R. P. Mro. Fr. Vicente Gomez, Prior de el Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores: atento á no contener cosa alguna contra nuestras buenas costumbres, y Reales Pragmaticas de S. M. sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Manuel de Saavedra, Presentado en Sagrada Theologìa, Examinador Synodal de este Arzobispado, y Regente en el Colegio Mayor de Santo Thomás; con tal, que á el principio de cada vna, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en la Ciudad de Sevilla, en el Real Castillo de la Inquisicion, à seis de Septiembre de mil setecientos cinquenta y ocho.

Dr. D. Pedro Curiel.

Por mandado de su Señorìa.
Mathias Tortolero.



THEMA.

IN DOMO TUA OPPORTET ME MAnere ::: & festinans descendit, & excepit illum gaudens. Luc. cap. 19. ℣. 6. y 7.



TODO EN ESTA VIDA tiene su fin, sin mas diferencia, ò distincion, que el que vnas cosas finalizan bien, y otras finalizan mal: hasta aquì sabìa yo. Pero que aya fin de el mismo fin, no lo avia pensado, hasta oirselo à el Propheta Rey, quien en todas las cosas dice, (1) que lo viò: *Omnis consummationis vidi finem.* Concluyese vna obra; y quando su consumacion la tenemos

(1) Psalm. 118. ℣. 96.

mos à la vista, vemos seguirse despues el vituperio, ò la alabanza, la gloria, ò la ignominia, segun la obra acaba; fin, con que el mismo fin de la obra se completa. Assi Agelio arreglado à la version de Simmacho en la inteligencia de este verso: *Omnis constructionis*, (2) *omnis ædificationis vidi finem.* Concluyòse felizmente la Obra de este Templo; y quando nos pareciò, que aviamos llegado yà, à lo vltimo, hemos visto seguirse este cèlebre Octavario, como poniendole à aquella consumacion su Corona, y complemento; para que pueda yo oy decir como ninguno: *Omnis consummationis vidi finem.* Oy se puede decir, y no antes, ni despues de oy. No despues; porque en este dia se acabá la gloria de el estreno de esta nueva Iglesia. No antes; porque sin llegar à este dia, les faltàra à estas Fiestas su complemento, y su Corona. Y, què Corona tan adequada, y tan lucida!

(2) Agel. hic.

De la de el Templo de Jerusalèn en su segunda edificacion se habla en el Propheta Zacharìas; y figurandola en vna hermosa distinguida Piedra, se explica diciendo, que su coronacion serìa de igual gracia: *Educet lapidem primarium*, (3) *& exæquabit gratiam gratiæ ejus.* A quièn, Propheta de Dios,

(3) Zach. cap. 4. ℣. 7.

Dios serìa igual ? Fuè decir, explica Cornelio, ocurriendo à este reparo, que en la Obra de este Templo serìa el fin glorioso, y que en esto corresponderìa el fin con el principio: *Exæquabit* (4) *Deus gratiam consummationis gratiæ inchoationis*. No fuera Obra tan de Dios, si no huviera sucedido assi. Las Obras de Dios en todo son perfectas; (5) como comienzan, assi acaban, es preciso, que en ellas principio, y fin se correspondan. Assi sucediò en el Templo de Jerusalèn; y assi sucede en el que aquì venera mi atencion. No solo; porque con la felicidad, con que la devocion puso la primera piedra, con la misma ha puesto la que le sirve de Corona, sì tambien, porque en mutua correspondencia en este cèlebre Octavario principio, y fin son de igual gracia. Comenzò por vn Principe Eclesiastico, (6) y le pone su coronacion, y complemento vn Principe Politico, dandole, como à el antiguo, (7) esplendor, y authoridad vna, y otra mano. A esto en otra version me suena el Texto: *Plausus, & gratulationes erunt ei.* (8) *Exæquabit gratiam consummationis, &c.* O fabrica en todo perfecta! O emulacion de las Divinas! O Obra hasta el Cielo digna de la fama!

(4) Alapid. hic.

(5) *Dei perfecta sunt opera.* Deut. c. 32. ℣. 4.

(6) *Las primeras Fiestas las hicieron el Emo. Sr. Cardenal Arzobispo, y el Illmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Patriarchal.*

(7) Josue hijo de Josedec, y Zorobabèl.

(8) Tigur. ap. Alap. hic, vbi vid.

Yà que tenèmos entre manos esta Piedra, no dexemos ìr la ocasion de delinear sobre ella todo el argumento de esta gloria. Llamando nuestras atenciones, nos la pone delante Zacharìas. Pero es muy digno de reparo, que interessando en esta atencion à los oìdos, nos dè con el assumpto en los ojos: *Audi*::: (9) *quia ecce lapis.* Pero què tuviera de maravilla essa nueva fabrica, si no se explicàra mejor à gritos de su hermosura, que à vozes de la eloquencia? Es prudencia citar à la admiracion, y no à el oìdo en semejantes Obras; porque ellas mismas con su belleza son (10) su mejor panegyrista.

(9) Zach.3.℣.8.y 9

(10) *Confessio, & magnificentia opus ejus.* Psalm. 110.℣.3

Mas digno se hace de advertencia; què ofreciendo à la admiracion todo aquel Templo, y siendo muchas las piedras, de que en lo material, y en lo formal se componìa el Edificio, solo vna nos dà para el assombro: *Ecce lapis.* (12) Pero serà, que en fabricas hermosas, vista vna piedra, se viò toda la fabrica, ò porque todas concuerdan à formar vna hermosura; ò porque las vniò el Arte con tal gracia, que, sin confundirle su particular diferencia à cada vna, parece en todas indistinta su belleza. No es de desestimar la solucion. Pero la

(12) *Alludit ad fabricam Templi, quæ facta est ex lapidibus.* Alap. hic.

ſa de Cornelio Alapide es mas genuina, y mas de aquì. Muchas eran las piedras de aquel Templo; y ſolo vna nos ofrece à la admiracion el Sacro Eſpiritu: *Ecce lapis*: porque en el eſtreno de vna nueva Igleſia, en moſtrando la Piedra Titular, à quien el Templo ſe dedica, ſe llamò la atencion à el todo de la fabrica, ò porque eſta es el motivo de erigir el Templo, ò porque eſta ſe lleva la parte principaliſsima de el culto: *Ecce lapis*. Cornelio: *Cui ipſe ſuam inædificavit Eccleſiam.*

No es eſta la primera vez, que ſupone por todo el Templo la Piedra Titular; que tambien ſucediò aſsi en la antiquiſsima Igleſia de Jacob: (13) para que, mejor, que allà en el Templo de Jeruſalèn, pueda yo decir, ofreciendo oy todo eſte nuevo Templo à las eſpectaciones de la admiracion: *Ecce lapis*. Què Piedra? Todo el cuerpo de eſſa hermoſa fabrica, que en la vnion de eſſa bella variedad eſtà el primor de ſu eſtructura. *Ecce lapis*: Eſſa Piedra de primera magnitud, eſſa Piedra angular, que en lo eſpiritual es todo el fundamento de eſta myſtica Sion. (14) Eſſe Dios Sacramentado, que mejor, que la otra piedra de el Deſierto, (15) en ſu ſitio, y ſaliendo fue-

(13) *Lapis iſte, quem erexi in titulum, vocabitur domus Dei.* Gen. cap. 28. ℣. 22.

(14) *Mittam in fundamentis Sion lapidem angularem, pretioſum.* Eſaiæ. cap. 28. ℣. 16.

(15) *Conſequente eos petra. Petra autem erat Chriſtus.* 1. ad Cor. cap. 10. ℣. 1.

fuera de su Throno, satisface de abundantes gracias à el sediento Espiritu. *Ecce lapis*: Essa Piedra de refugio, (16) essa Imagen de MARIA Reyna de el Empyreo, que aun soterrada le servìa à el Captivo de consuelo, y aparecida ha merecido ser por sus prodigios el Sagrado Imàn de este Sevillano Emporio. *Ecce lapis*: Essa Columna de la Fè, (17) esse Edificio de virtud, esse deposito de el poder de Dios, el Señor San Nicolàs; que aunque se ciñe à el breve recinto de esta Fabrica, es bastante con su gloria, es capàz con el ambito de su hermosura de titularle à Dios todo el campo de su Iglesia. *Ecce lapis*: Essas Piedras de Oradores excelentes, (18) que à el poblar el ayre de sabias, eloquentes voces, se han vnido, para llenar este nuevo Templo de preciosidades. *Ecce lapis*: Este Ilustrissimo Senado, Columna en que se sostiene en Sevilla todo el politico gobierno, y que adorna, y authoriza la magnificencia de este Culto. Vease, pero no sin assombro, que es todo vna admiracion; es todo vn prodigio, por defuera, y por de dentro.

(16) *Maria Petra de qua* Ps. 103. *refugium erinacijs.* Rich. à S. Laur. de Laud. l. 8.

(17) *Te compellamus Columnam, & fulcimentum Ecclesiæ.* S. Andr. Cret. in Serm. S. Nic.

(18) *Prædicator debet habere faciem Adamantis. Adamas enim pretiosus est, &c.* Hug. in Ezeq. cap. 3. ℣. 9.

La piedra me llevaba divertido, sin reparar, que el hacerla presente Zacharias, fuè avisar, que era yà tiempo de dedicar

aque-

aquella Iglesia. Quièn ha concluìdo semejante Obra, que à el punto à Dios no la consagra? pregunta la Escriptura: *Quis est homo* (19) *qui ædificavit domum novam, & non dedicavit eam?* O es falta de animo, ò es sobra de descuydo. Ni vno, ni otro ha avido, ni en este, ni en aquel famoso Templo. En este sentido decia el anuncio de el Propheta, que por estàr la Iglesia concluìda, la ilustrarìa el Cielo con el claro Oriente de la Gracia; colocando en ella à el Dios, que entre prisiones de amante se nos vino de la Gloria: *Ecce adducam servum meum orientem, quia ecce lapis.* Introducir à el Siervo Oriente, segun el Cartujano expone, es colocar en el Templo à el Señor, que Sacramentado luce en el Eucharistico convite, y hacerlo el blanco de los que le agradecen, y celebran su inventiva amante: *Christum tibi adesse faciam in Sacramento,* (20) *& in medio loquentium de ipso.* Es muy oportuna la alusion, y muy de el caso de dedicacion la presencia de Christo en el Sacramento de el Altar. Con razon aquì lo llama Siervo, porque nunca Dios por amante mas esclavo, que quando su fineza lo puso en las estrechezes de aquel Augusto Solio: (21) ni nunca Señor mas abso-

(19) Deuter. cap. 20. ℣. 5.

Zach. 3. ℣. 8. & 9.

(20) Cartuj. in Zach.

(21) Div. Thom. Opusc. 63. *In tantum se subjicit, quasi sit servus emptitius singulorum, quilibet verò ipsorum sit Deus suus.*

absolutò, que quando su amor lo hizo en aquel breve Circulo nuestro prisionero: *Exinde Dominus ex quo habuit, cujus esse*, que dixo (22) Tertuliano. Es tambien muy de el caso la presencia de aquel Sacramento Divinissimo; porque dedicarle à el Señor Casa, especialmente si es Parroquia; y que la funcion no comienze por la Mesa, fuera contravenir à lo que nos enseña con su practica (23) la mejor Sabiduria. De què le sirviera à este noble vecindario el paraìso de esta Iglesia, si para muerte, y para vida no hallàran en èl la Fuente de la Gracia? Han hecho, pues, lo que debìan en colocar en el nuevo Templo à Dios Sacramentado, y en los dias de su dedicacion ponerlo à el publico: *Adducam servum meum orientem: Christum tibi adesse faciam in Sacramento: Quia ecce lapis.*

(22) Tertul apud S. Raph. à Jesu in Serm. Sacram.

(23) *Sapientia ædificavit sibi domum: miscuit vinum, & posuit mensam.* Prov. 9. ✠. 1. y 2.

Pero tened, dice aquì Cornelio Alapide, que me suena à mucho mas esse nombre de glorioso Oriente. Esse titulo es divisa propria de Sol, Luna, y Estrellas. Y assi entiendase en la expression de Zacharìas, que todos essos Astros renacen, ò de nuevo se colocan en el interior buque de essa nueva Fabrica: *Adducam servum meum Orientem:* (24) *Oriens propriè dicitur de Ortu Solis,*

(24) Corn. Alap. hic

Solis, Lunæ, & Stellarum. Què bien para explicar, no lo que se colocò en aquel reedificado Templo de Jerusalèn; sì las Luces, que vuelven à tomar de esta nueva Iglesia possession! El Sol, en sabida noticia de el Chrysostomo, (25) es hermoso disseño de aquel Sacramento Divinissimo. La Luna vulgar hyeroglíphico de la Reyna de los Angeles MARIA; (26) à quien, si en esta Imagen pudo interponersele la tierra, y eclypsarle por algun tiempo los publicos brillos de su gloria, fuè para recuperarlos con vsara en el titulo de Soterraña. Las Estrellas:-

O què hermosa luz! decìa San Andrès Cretense, (27) predicando del Señor San Nicolàs. Si la Estrella dice magisterio, (28) no lo ha tenido mas maravilloso el mundo, ni tan proficuo el Catholico Rebaño. Si dice milagrosos triumphos, y gloriosos vencimientos; (29) no fuè de mas gloria el que celebra el Cielo contra Sysara, (30) que los que en San Nicolàs admira el mundo contra el Herege, y el Idolatra. Si es la Estrella ethimologica expression de la Constancia: (31) el tenerse en pie recien nacido con rara maravilla, dixo, que no lo doblarìa, ni harìa caer la fortuna, ni prospera,

(25) *Sol est Christus in Euchar.* S. Jean. Chrys.

(26) Polyanth. Marian. verb. Lun.

Zuñig. histor. de Sevilla.

(27) *Orbi terrarum lumen mirabile.* S. Andr. Cret. in Serm. S. Nic.

(28) *Qui ad justitiam erudiunt, quasi Stellæ.* Dan. 12. ℣. 3.

(29) *Qui vicerit, dabo illo Stellam.* Apoc. cap. 2.

(30) *De Cælo dimicatum est: Stellæ adversùs Sisaram pugnaverunt.* Judic. c. 5. ℣. 20.

(31) *Stella à stando dicitur.* Bercor. in dict. 3. p. verb. Stella

pera, ni adversa; y que solo le faltò dàr en las Carceles la vida, para laurearlo de Martyr la corona. Si por fin es signo de piedades, y liberalidad la Estrella; puede decirse de este Santo lo que alguno (32) pronunciò de el Firmamento: que à lucir con bastante caudal proprio, no avrìa escasèz de luz, ni aflicciones en el Mundo: *Si Astra proprio lumine lucerent, nulla daretur nox.*

(32) Tamajus in suo examer.

No pudo decirse por aquella antigua Obra con tanta propriedad, como de esta nueva Fabrica: que à el vèrse concluìda, la ilustraron con su claro Oriente Sol, Luna, y Estrellas. (33) Pero quièn à quièn se ilustra? Los Astros à este nuevo Templo? O el nuevo Templo à estos mismos Astros? Digo, que se alternan reciprocos los lucimientos: que si à el repetir su claro Oriente le dàn à el Templo los Santos nuevo lustre: vn Templo nuevo, y hermoso le atrae, y acrece à los Santos mas veneraciones. Hasta en el ocaso de sus luces, quiso ser adorado el Sol de Justicia en vn nuevo Monumento: (34) quizàs, para que deteniendole la novedad à el Passagero el passo, diera lugar, à que la reflexion lo hiciera mas devoto. Aora se entiende el pensamiento

(33) *Quia ecce lapis :: Ecce adducam servum meum orientem. Propriè dicitur de Ortu Solis, &c.*

(34) *In Monumento novo.* Math. 27. ℣. 60.

to de el Arabigo, que colocar los Aſtros en el nuevo Templo, pensò, que era aſcenderlos à brillar mas luminoſos. (35) *Aſcendere faciam ſupra ſervum meum illuſtrationes.* Todos ſe intereſſan: el Templo de nuevo con las Imagenes ſe iluſtra: los Santos con la nueva Fabrica ſe honran. Y haſta los Fieles, que adoran, excitandoſe con ſu belleza à nuevos fervores, ſe vtilizan.

(35) Ap. Alap.hìc.

Por V. S. principalmente lo digo, Senado, y Ayuntamiento muy Iluſtre, mejor que por la Metropoli de Licia declamò el Cretenſe. Feliz, y dichoſa mil vezes entre todas las Ciudades, que à el rendir ante eſte Altar, y Throno tu Corona, y colocar à San Nicolàs ſobre tus Sillas, te ciñes otra de immortal lucimiento à tu Cabeza. Y ſi por ella me preguntas, dirè, que èl miſmo Santo, que en el nuevo Templo oy veneras; pues quanto luce de gracias, y prerrogativas, con otras tantas ſeguridades, y protecciones te corona *beatam te dico,* (36) *quòd ſic venerabilem, ac gloriationibus immortalem Coronam in capite acceperis. Quam illam? Utique Nicolaum ::: beata igitur inter Civitates, quæ Patronum talem tuis locaveris ſedibus.*

(36) S. Andr. Cret. in Serm.S.Nic.

Aora sì, que con mas alma puedo

 repe-

repetir, resumiendo el Psalmo, con que comenzè: *Omnis consummationis vidi finem.* He visto el fin de todo, concluirse la Fabrica de el Templo: perfeccionarse dedicandolo à Dios, y à sus Titulares Santos: completarse con vn Octavario lucidissimo: coronarse con el culto de el Congresso mas authorizado: de toda consumacion he visto el fin, y todo à qual mejor. Solo, que cerrando yo la Octava tambien sirva de fin, podrà ser en estas Fiestas el lunar. Pero me consuela la exposicion de Cayetano, que por fin vltimo de todo entiende vn superior precepto, como el que yo obedezco, à el ocupar oy este sitio: *Omnis* (37) *consummationis finem latum mandatum tuum.* Y si yo, como yo, pudiera deslucir la Fiesta, yo, como executor de este superior precepto, que me anima, no espero profanar esta grande gloria.

(37) Cayet. hic.

Y confiesso, que si algun dia la obediencia pudo ser menos obsequio, (38) que la victima, creo, que es oy, que mi alvedrio pierde por agradecido el nombre de victima en las aras de el respecto; que si el sacrificar dice costosa la oblacion, oy no tengo yo merito en obedecer. Nunca me fuè de costo, ò trabajo à mì la gratitud:

(38) *Melior est obedientia quàm victima.* 1. Reg. ℣. 22.

tud: y mas quando intereſſo en ella tanto honor; pues quanto en el precepto de V.S. hallo de ſuperior, para ceñirme; tanto reconozco, que de latitud tiene, para honrarme. Serà immortal la victima, ſerà eterna mi obediencia: no caerà de mi memoria el dia de Santa Barbara, dia, en que à mi favor vn Cielo alterado ſe ſerena. Para ſeguir en todo con felicidad, pidamos auxilio de Divina gracia.

AVE MARIA.





INTRODUCCION.

IN DOMO TUA OPPORTET ME MAnere ::: & festinans descendit, & excepit illum gaudens. Luc. vbi sup.



ODA la alma de esta cèlebre funcion, creo, que es, porque se ha logrado aquì vn Templo, como para el Sr. San Nicolàs. (S.S.S.) Digo, que como toda la gloria de Zacheo estuvo, en que supo disponer vna Casa, ò Templo como para Christo: (39) Asi toda la alma de esta gloria, entiendo, que se cifra, en que ha salido como para vn San Nicolàs esta nueva Iglesia. Sì, à esto me suena, y debe sonar la continuada voz de esta alegrìa; à que con la idea, y con el fin dice bien la Obra. Y no es para vn nuevo Templo poco elogio: que aviendo desde la idea,

(39) Ap. Sylveir. & Exposit. communit.

y el deseo à la mano tanto espacio, es muy de admirar no averle perdido, ni à la idea, ni à el deseo vn apice en su rumbo.

Hàblase David por el antiguo Tabernaculo, ò mìrase prophetico â el futuro Templo; (40) embelesado con lo hermoso, yà acercandolo el cariño, yà retirandolo el respecto; desembargado de lo extatico, rompiò en tal gozo, y alegrìa, que no cabiendo su impetu en el alma, saliò en extraordinarias festivas demonstraciones à la lengua. Quièn no creerìa, que à David le huviera salido à la boca su aficion? Quièn no esperarìa, que, vuelto de el extasis en sì, se empleàra en retratar lo hermoso de aquel Templo su pincèl, desde el mayor hasta el menor Altar, y desde el Pavimento à la Coronacion? Pues en verdad, que no fuè assi: que antes dando por supuesta su hermosura: *Quàm dilecta, quàm pulchra Tabernacula!* (41) aviendolo adorado como poderoso respectable imàn de toda su alma, y sus potencias: *Concupiscit, & deficit anima mea*: à el advertir cuydadoso la bella proporcion, que tenìa con la idea, y con el fin, cifrò toda la causa de su celebridad, en que estaba viendo vn Templo como para Dios; en que, como Grande, podìa

con

(40) Psalm. 38. *Materia Psalmi est Templum Dei, vt amabile, desiderabile, ac delectabile de Templo Dei in Sion est Sermo ad literam.* Cay. in hunc Psalm.

(41) Ap. Lorin. hic: *Ad significandum, quòd priùs Tabernaculum fuit dilectum, dixit pluralitèr tabernacula.* Cayet. hìc.

con desembarazo lucir sus atributos; en que, como divinamente provido, podìa favorecer à satisfaccion à sus Clientulos: *Cor meum, & caro mea exultaverunt: etenim Passer invenit sibi domum,* (42) *& turtur nidum sibi, vbi ponat pullos suos.*

(42) *Habitaculum pro se, & nidum pro pullis.* Cayet. hic ℣. 3.

Buena es la hermosura: mejor, si adequa à el fin, que se destina. Dos respectos contemplo en esta Iglesia, que de resulta le dividen à el Señor San Nicolàs su gloria. Es la Iglesia habitacion de Santos, en que lucen la altura de sus meritos. Es Casa de refugio, en que halla el Pueblo para sus necessidades el socorro. Sea, pues, hermoso el nuevo Templo, dirìa sabiamente resuelto, como sagradamente piadoso el animo. Sea hermoso el nuevo Templo; pero en tal disposicion: Iglesia, en que vn San Nicolàs pueda lucir: Templo, en que sus Parroquianos, en las cosas de Dios, se puedan commodamente abastecer. Gracias à Dios, que se ha logrado, como se ideò.

Esto es lo que en loor de este nuevo Templo voy con brevedad à discurrir.

§. I.

§. I.

INVENIT SIBI DOMUM: habitaculum pro ſe.

HALLò Igleſia eſta caudaloſa Aguila, en que poder batir los altos vuelos de ſu gloria. Hallazgo le llàmo à el lògro de eſta nueva Igleſia. A la ſuya tambien ſe lo llamò David; (43) porque entre mil dificultades ſe la preparaba ſu deſeo à Dios: *Donec inveniam.* Què de dificultades antecedieron à la reſolucion de eſta hermoſa fabrica! Què de dudas turbaban el animo para la empreſſa! Què de cuydados ſobre los caudales, con que coſtear la Obra! Pero como el Señor San Nicolàs ideaba para Dios, y para sì vna Igleſia como vn Cielo, ſin penſar en el peculio, de donde para tales fabricas regularmente ſalen eſtos gaſtos, ſe hallò vn theſoro, que por aora no quiero decir, donde eſtaba guardado, y eſcondido. (44) Pero sì dirè, que en eſte miſmo Templo lo volviò à guardar el Santo, para en tiempo oportuno volverſelo mejorado, y multiplicado à ſu dueño; que eſto tiene el gaſtar en ſemejantes Obras Pias, que es

(43) Pſalm. 131. ℣. 5.

(44) *Simile eſt Regnum Cælorum theſauro abſcondito in agro, quem qui invenit homo, abſcondit.* Math. cap. 13. ℣. 44.

 athe-

atheſorar, y hacerſe de caudal para la Gloria. Por eſſo oy ſe halla con vn Cielo por Igleſia.

Yo lo tengo à prodigio, porque sè, que el Señor San Nicolàs tiene eſte genio, que es meneſter andar ſiempre en ſus Templos à milagros, venciendo à millares los eſtorvos. Pero què tendrìa San Nicolàs de Santo diſtinguido? Còmo ſe remontarìa entre los demàs, qual caudaloſa Aguila, ſi no ſucediera aſsi en la ereccion de ſus Igleſias? No creas, le decìa Dios à el Exemplo de la Tolerancia: no pienſes, que es caſualidad, ò humana induſtria eſſo de fabricar ſu domicilio entre arduidades el Aguila: *Numquid ad præceptum tuum elevabitur, aut in arduis ponet nidum ſuum?* (45) Eſſe es eſtudio de mi gran ſabidurìa, es glorioſa oſtentacion de mi Divina Omnipotencia el dàrle el nido entre arduidades à el Aguila. Eſſe domicilio aſsi circunſtanciado, es debido à la elevacion, y excelencia de ſu vuelo. A quien le es natural volar tan alto, tambien le es natural anidar ſobre eminentes riſcos, dominar arduidades, que à otros pareceràn inaceſſibles, y fundar ſobre piedras ignoradas à el conocimiento de los hombres: *In petris manet,*

(45) Job, cap. 37. ℣. 27.

manet, & in præruptis filicibus commoratur, atque inaccessis rupibus. No es casualidad, que los Templos de San Nicolàs se dificulten; no debe extrañarse, que à el mover cada piedra, vn monte se atraviesse: es superior secreta providencia de el Divino Artifice. No es este aquel Santo de tan elevado vuelo, que, como el Cretense dixo, (46) remontandose sobre los exes de el Cielo, corriò parejas con los Angelicos Espiritus? No es aquella Aguila de la virtud, cuyo camino por el Cielo de la Santidad, por raro, y milagroso, se le pudo esconder à los alcanzes de el mas entendido Salomòn? (47) Pues es muy natural, que en la edificacion de sus Templos aya tropiezos, que vencer. Ir la Obra à passo llano, es para santidad de menos rumbo: vencer en cada passo vn estorvo, es para santidades de elevado vuelo; porque como en triumphar de las dificultades, es natural, que el Dueño de el Templo se interesse, à vencimientos mayores, es preciso, que su virtud de superiormente prodigiosa se acredite. O! Pues en Templo de el Señor San Nicolàs, preciso es, que aya de aver dificultades; para mayor credito de el Santo, que lo habita, y en la Obra se inte-

(46) *Planè enim te sublimem fecit Angelica vitæ instituta ratio; vt penè cælestes axes volatu transcenderes.* S. Andr. Cret.

(47) *Viam Aquilæ in Cælo.* Proverv. cap. 30. ℣. 19.

interessa; para mayor merito de la devocion, que lo edifica; para mayor terror de el Infierno, que lo estorva; y para mas gloria de el Templo, que se estrena: que tanto lucen en la obra los dolores, que costò la fabrica, como en la Corona del Soldado los sudores, que se derramaron en la lucha. No sè, si hasta aquì puede llegar el tenerse por mas glorioso el segundo, que el primer Templo de Jerusalèn. (48) Lo que yo puedo decir, es, que Salomòn no tuvo en la obra dificultades, que vencer; porque poder, materiales, y caudal, todo le sobrò: Zorobabèl en la suya tuvo muchos obstaculos, de que triumphar. Pues tengase el segundo por digno de mas celebracion; no solo à vista de el hombre, que lo admira, sì tambien à los ojos de Dios, que en esta mayor gloria principalmente se interessa. Fabrìca su nido entre arduidades el Aguila: *In arduis ponet nidum suum.* No dudo, que este domicilio le sea debido à su elevado vuelo: pero què fin lleva en anidar tan alto? Dirà alguno, que poner en seguridad à sus polluelos. Yo digo, que el fin es legitimarlos. El que en lo alto, y escabroso, mas anciòso de beberle sus influxos, que temeroso de sus

(48) *Magna erit gloria domus istius novissimæ plùs quam primæ.* Aggei, cap. 2. ℣. 10.

Non dixit hoc propter ornatum Templi, sed propter difficultatem ædificandi. Hugo in Esdræ cap. 3. ℣. 12.

Pineda hìc.

ſus rayos, ſe encara con el Sol de hito en hito, es Aguila legitima. El que huyendo la viſta, ſe acobarda, degenera.

O elevado portento de la gracia! Permitir San Nicolàs dificultades en la obra de ſus Templos, es poner en examen à ſus hijos, para que, à el vèrlos en lo arduo, y eſcabroſo fixarſe, y encararſe con el Cielo, como bebiendole proteccion à proteccion, como rayo à rayo, ſus influxos, ayudarles con milagros à triumphar de los eſtorvos, y ſacar vn Templo lleno de gloria para Dios, de celebraciones para sì, de terror para Luzbèl, y de mucho merito para la piedad, que ſe aplicò à ſu conſtruccion. Eſte es el Templo, que tenèmos à la viſta, en que poner dificultades à la Obra, era à la devocion ponerle eſpuela, para mas empeñarlos en la fabrica. En el de Jeruſalèn ſe puſieron Sobre-eſtantes, para que la obra fuera aprieſſa: (49) *Conſtituerunt Levitas vt vrgerent opus domini.* Eſte dificultar la empreſſa, fuè abreviar los dias à la Obra, y añadir hermoſuras à la fabrica. Lo que à mì me admira, es, que por lo miſmo de dificultarlo, no ſaliera el Templo, ſi no mas hermoſo, de mas bulto; pero ni lo permitìa el ſitio, ni querìa mas el Cielo.

(49) 1. Eſdræ, cap. 3. ℣. 8.

Fac

Genes. cap. 35. ℣. 1. *Fac ibi Altare Deo, qui apparuit tibi, quando fugiebas Esau.* Hàzle vn Altar, ò Templo à Dios aì en Bethèl, à el Dios, que aì te apareciò, y favoreciò, quando huìas de Esaù. Que serà, dice el Señor San Augustin, que aviendo sido Dios quien por su mano misma beneficiò en aquel sitio à este insigne Patriarcha, esconda su persona, como que es para otro el Templo, que le pide en recompensa? Siendo quien hablaba el mismo Dios, parece, que era natural, que huviera dicho asi: Aì en Bethèl, hazme vn Templo, ò vn Altar: hazlo para mì, de quien acabas de recebir tanto favor: *Fac ibi Aram mihi qui apparui tibi.* Asi parece, que debìa ser; pero ello no fuè asi, sino que, como si el Templo fuera para otro, le dice Dios: Hazle à Dios vn Templo en esse sitio. Qual serà el mysterio? *Quid est* (50) (repara profundo como delicado San Augustin) *quòd non dixit: fac ibi Aram mihi, qui apparui tibi, sed dixit Deus: fac ibi Aram Deo, qui apparuit tibi?* Decir, que es tan desinteressada su piedad, que no solicita de el hombre, ni aun la gratitud, lo que dà à entender escondiendo la mano, con que diò el favor, bueno es, muy proprio, para explicarle à Dios su sum-

(50) D. Aug. quæst. 110. in Genes. apud Fernand. in cap. 35.

ſumma bizarrìa: pero no es eſte el myſterio particular, que aquì ſe encierra; porque toda la Eſcriptura eſtà llena de conſejos, y mandatos, en que Dios nos ſolicita agradecidos; y deſpues de todo, quiera Dios, que nueſtra fragilidad nos dexe levantar el corazon à el Cielo. Decir, que era el Padre quien hablaba, y el Hijo, para quien el Templo ſe pedìa, (51) es literaliſsima reſpueſta. Pero puede contra ella replicarſe todavìa: porque en quanto à la razon de terminar el culto en aquel Templo, que es la razon de Excelente, y Soberano, es el Padre indiſtinto con el Hijo. Pues còmo habla, como ſi el Templo, y ſu Culto lo pidiera para otro: *Quaſi de alio loquens?* (52) O ſabias diſpoſiciones de el Supremo Artifice! Si el Dios, que favoreciò con ſu Viſion à eſte inſigne Patriarcha, le huviera manifeſtado, y no eſcondido ſu perſona, obligarìa mas à Jacob con ſu preſencia: y à fuer de agradecido tirarìa las lineas muy largas, y quizàs harìa vn Templo ſuperior, à el que, ſegun las circunſtancias, tenia prometido, y el Cielo yà aceptado. Pues no quiero, dice Dios, meter à Jacob en tanto empeño: disfrazome, y ocultome, para contenerlo en los limi-

(51) *Utrùm filius ibi apparuit, & Deus Pater hoc dixit?* Aug. ibid.

(52) Fernandez, vbi ſupr.

limites debidos, asi agradecido, como piadoso. Era el Padre quien hablaba, y el Hijo para quien el Templo se pedia. Yo, dice el Padre, no pido Templo para mì, porque soy puramente Dios, y ni todo el Cielo es bastante Templo para mi Deidad. En mi Hijo esta misma Deidad la viste yà humanada. Pues toma por aì para tu Templo la medida; ni tan grande, que humanos limites exceda; ni tan corto, que no luzca bien el Dios, que en èl se adora: vn Templo como para Dios en lo rico, y primoroso: vn Templo como para vn hombre en lo ceñido.

Parece, que se le estaban tomando las medidas à este Templo. Tiene el Señor San Nicolàs mucho de Divino. El Doctor Seraphico (53) lo predica verdadera copia de Christo Señor nuestro. El Hombre de Dios lo llamò el Cretense, (54) su muy apassionado: en quien por milagroso luciò Dios su Omnipotencia; por charitativo con los Pobres, su misericordia; por zeloso de la honra de Dios, y de la Iglesia, su justicia: es el Amigo, à quien fiò Dios el mas glorioso lucimiento de sus atributos. Mirada la altura de sus meritos: atendido lo obligado, que tiene à sus Devotos, segun el

(53) *Christus, & Nicolaus exemplar, & exemplatus.* Div. Bonav. Serm. 1. de S. Nicolao.

(54) *Homo Dei.* S. Andr. Cret. in Serm. S. Nicol.

el empeño, en que por su honor estaban yà constituìdos; saldrìa vn Templo tal, que se le quedarìa por baxo la Torre de Babèl, y serian estrechezes, en vista de su latitud, las anchuras de el Templo de Salomòn. Pero como ni el sitio lo permite, ni el Cielo en estos empeños se complace, se ha labrado vn Templo de el agrado de Dios, y como el Señor San Nicolàs lo avia menester; ni tan estrecho como el antiguo, ni tan grande, que exceda los debidos terminos: claro, rico, y primoroso, en que este Grande Santo pueda lucir lo que tiene de particular, y de Divino: prudentemente ceñido, en que este hombre de Dios luzca lo que tiene de humanamente heroyco. De vna vez: Iglesia, en que vn San Nicolàs pueda lucir.

§. II.

NIDUM PRO PULLIS.

TEMPLO, en que su vecindario en las cosas de Dios commodamente se pueda abastecer. Siempre me ha dado mucho, què admirar, aquel decir de Jacob: que hasta que Dios le diera, pan para

comer, y veſtidò, que veſtir, ni lo reconoceria por Deydad, ni el Templo, que intentaba edificar, lo llamaria Caſa de Dios: (55) *Si dederit mihi panem ad veſcendum, & veſtimentum ad induendum, erit mihi Dominus in Deum, & lapis iſte, quem erexi in titulum, vocabitur Domus Dei.* Parece, que Jacob todavia eſtà dormido, quando pone pendiente de eſta condicion el culto de Dios, y la dedicacion de el nuevo Templo. Què tiene que vèr ſu veſtido, y ſu comida, con que aquel Templo ſe llame, ò no ſe llame Igleſia? O! que no duerme el Santo Patriarcha. Su intento era dàrle à Dios vn eſpecial culto, (56) y dedicarle vn magnifico Templo, en que no ſolo lucieſſe Dios ſu Señorìo, sì tambien el atributo de bizarramente provido: y para llamarſe el Templo con eſta eſpecialidad Caſa de Dios, lo vno, y lo otro es meneſter, que aya que comer, y que aya que veſtir. No eſtà dormido Jacob, como ni los que han levantado eſte Templo à el Señor San Nicolàs.

(55) Geneſ. cap. 28. ỳ. 20. 21. & 22.

(56) *Per hoc intendit Jacob aliquem ſpecialem, & ſupererogativum cultum Dei.* D. Thom. hic.

En la Igleſia, que es Parroquia, à diſtincion de qualquiera otra, que no ſe inſtituyò con eſta mira, es forzoſo, que aya de aver Pila de Baptiſmo, en que veſtir à

los

los recien-nacidos la Gala de Christo Señor Nuestro: Sacramento, con que sustentar à el sano, y prevenir para el camino à el moribundo: y Doctor, que à todos los instruya para el Cielo. Para hacerle Oracion à Dios, y à el Señor San Nicolàs, bastaba con qualquiera Iglesia, aunque fuera de la cortedad, y estrechezes de vna Hermita. Y para vestirle à el Infante en el Baptismo la Estola de la Gracia? Y para regalarlos à todos con la comida de los Angeles en la Eucharistica Mesa? Y para aprovechar, y medrar en el Alma con el pan de la Doctrina? Avia de andar este pobre vecindario, como allà en lo antiguo, de puerta en puerta, en busca de el Arca de el Testamento, y de quien para el Cielo le mostrasse el camino, con la incommodidad, que hasta aora no ha experimentado? Y el honor de el Señor San Nicolàs, cuyo merito en nada mejor saliò à lucir, que en dàr à los pobres, assi en lo espiritual, como en lo temporal, que vestir, y que comer? Digo, que en nada lo adòro tan Divino, como en aver inspirado à sus devotos, que no condescendiessen con ninguno otro partido, y en determinarlos à erigir vn Templo, en que sin in-

commodarſe tuvieſſe pàn de ſuyo eſte ceñido quanto noble Territorio.

Si dederit mihi panem, erit mihi Dominus in Deum, & lapis iſte, quem erexi, vocabitur Domus Dei. Yà, decia Jacob: yà à Dios lo adoro como Soberano: Pero como Divino no lo he de adorar, ſi no me dà el ſuſtento: entonces ſerà mi Dios, y ſerà eſte Templo ſuyo. Valiente arrogancia! Pero què fuerte argumento de lo que ſe nos obliga la Divina Providencia! Jacob, dice aqui el Abad Ruperto, hacia aquì el papel de vn pobre mendigo: pero con la eſpecialidad, que ſe titulaba pobre, y mendigo de Dios: *Hoc* (57) *tamquam pauper, & mendicus Dei dixit.* Yà lo avia adorado como Dios por otros titulos. Deſeaba adorarlo Divino por charitativo, y limoſnero; y ſe explicò Jacob en eſte modo: Yo me tengo (y lo tengo à mucho honor el tenerme por tal) me tengo por pobre, y mendigo de Dios. Pues de aqui, de aqui me ha de venir para mi ſocorro el pan: que ſi mi Dios, como lo pienſo; y lo adoro, es Dios charitativo, no ſerà razon, (58) que vaya yo à mendigar el pan de los extraños. Si lo hiciere aſsi, deſde luego lo confieſſo por Divino, y tengo por Caſa ſuya eſte Templo: *Si de-*

(57) Rupertus hic.

(58) *Si expandimus manus noſtras ad Deum alienum: nonnè Deus requiret iſta?* Pſalm. 43. ℣. 21. & 22.

derit

derit mihi panem, &c. Hoc tamquàm pauper Dei dixit.

Los Parroquianos de aquì ſon propriamente pobres, y mendigos de el Señor San Nicolàs. Pues còmo avian de ir à mendigar el Pan de el Alma à otra Collacion? Aquì, aquì en ſu Territorio con todo ſe les ha de ſocorrer. Còmo eſte Gran Santo otra coſa la avia de permitir? Y ſi lo conſintiera el Santo, quizàs deſmayarìa mi fè mucho, para creerlo en ſu charidad tan Divino, y no tendrìa por propriamente ſuyo eſte Templo, por mas, que me lo eſtuviera predicando el titulo.

Si fuera decir, que ſe venian acà todos, porque aqui ſe avia edificado vn Templo, que por ſu aſſeo, y hermoſura era el imàn de los Feligreſes de todas las demàs Parroquias, como ſi fuera el vnico Cielo, en que poder ſalvar ſus Almas; en que ſalir de ſus aflicciones, y congoxas; y en que tributarle à Dios ſus merecidas alabanzas: eſſo sì, eſſo sì lo creerìa yo: eſſe lo tendrìa yo por Templo proprio de el Señor San Nicolàs. Pues tengaſe por dicho, que tal venèro yo la hermoſura de eſte nuevo Templo.

Edificò Dios, decia David: (59) edificò Dios ſu Santuario, como ſu Caſa, ò habitacion

(59) Pſal. 77. ℣. 69.

tacion el Unicornio: *Ædificavit, sicut Unicornium, sanctificium suum.* Què extraña semejanza! Pero què propria, para el Templo, en que Dios habita con especial gloria, y complacencia! Si lo diria por lo vnico? Si lo diria por lo grande, hermoso, y fuerte de los Templos, aludiendo à semejante propriedad, que tiene en su punta el Unicornio? Si serà por la pureza, y asseo, que Dios quiere en sus Templos, en atencion à lo que el V. Beda se dexò decir de el Unicornio, que entre los demàs animales es el v. g. de lo limpio? Si serà por la estimadissima Triaca, que este animal guarda en su punta cont a toda especie venenosa, en alusion, à què la Iglesia ha de tener contra heregias, y demàs errores, virtuosa saluberrima Doctrina? Si serà, porque à el edificar este animal su habitacion, ostenta triumphante de todo insulto su poder; y à Dios se le ha de edificar Templo, aunque sea necessario triumphar de todo el Infierno, y todo el Mundo? Si serà, porque el Unicornio fabrica en tal disposicion su casa, que viniendo las fieras en el ardor de el medio dia à buscar allì apacible sombra, logra assi su apetecida pressa: y Dios atrayendo à los suyos (60) con el adornos ele-

(60) *Ita tractos Deus peccatores Templi pulchritudine, ornatu, elegantia, suavique velut vmbra diei solemnis incondensis vsque ad cornu altaris, intra Templum ipsum capit, & ferinos eorum trucidat mores.* Lorin. in hunc Psalm. vbi reliqua vid.

elegancia, y hermosura de sus Templos, hace pressa, para llenar el Cielo de Predestinados à su gusto? Por todo serà: Pero à mi entender, à ninguno ajusta tambien como à este nuevo Templo de el Señor San Nicolàs, en quien (mirado en lo material, y en lo formal, considerado en lo interior, y lo exterior) luce à vn mismo tiempo lo fuerte con lo hermoso, lo grande con lo limpio, lo bien construido con lo muy dificultado, lo medicinal con lo gustoso, lo seguro con lo atractivo; y por vltimo, lo aproposito, para que el Titular Sagrado de esta Iglesia, qual Divino Cazador de nuestras Almas, ofrezca à Dios en èl preciosas racionales Victimas, reproduciendole este Templo à sus passados meritos su antigua gloria. Aora le viene como nacido à este nuevo Templo, lo que aplicò à él otro Cayetano, (61) dandole en la similitud de el Unicornio la propriedad, y titulo de otro nuevo Cielo: *Ædificavit; sicut Unicornium, tamquàm alilid Cælum, Sanctuarium suum.* Cielo, en que Christo, y la Virgen pueden lucir à satisfaccion sus altas Santidades: Cielo, en que San Nicolàs puede hacer alarde de la veneracion, que se merecen sus virtudes: y Cielo, en

que

(61) Cayet. hic.

que à medida de el deseo se pueden llenar de gracia, y gloria nuestros corazones.

Solo faltaba poner vn Hieroglíphico sobre sus paredes. Pero veo, que es inutil, quando recobrandome à la Piedra, que en el Exordio me sirviò de norte, en vez de Evangelicos Predicadores, me hallo sobre ella (62) siete entendidos, quanto hermosos Angeles, que mejor, que en iluminadas durables Targetas, à el dexar cada qual impressa su idea indeleblemente en la memoria, con sus bellas invenciones han añadido para siempre hermosura á lo primoroso de esta fabrica. El primero realzò su gloria, dexando bien probado, que si á Dios le llevan la aficion los Templos, á excepcion de el antiguo, y de qualquiera otro, aquì es donde el Señor habita á gusto; pudiendo con David decir: (63) que esso venimos aqui á vèr, el gusto de el Señor, como que aqui todo se llegò á cifrar: *Ut videam voluptatem Domini.*

(62) *Super lapidem septem oculi sunt.* cap. 3. *Angeli vocantur oculi quia sunt puræ mentes, perspicacissimæ, & vigilantissimæ.* Alap. hic.

(63) Psalm.26.v.4. *Sanè Templo rectè nomen convenit voluptatis.* Lorin. hic.

Elevò el segundo su grandeza, trasladando á aqui de el Sion toda su gloria, quando á el hallar aqui correspondiente Casa para vn Salvador, que nos liberta de la culpa, advirtiò bastante Templo para vn Santo, que generalmente nos redime

de

de miseria; viniendole como nacido lo de Abdias: (64) *In Monte Sion erit salvatio, & erit Sanctus.*

El tercero tirò las lineas tan altas, que no hallandole en lo magnifico, y magestuoso Templo igual à su medida, en su misma altura lo hallò medido à nuestra conveniencia; pues descubriò en èl para toda adversidad Casa de refugio, asylo de seguridad en todo riesgo, y fuerte, quanto lucido Tabernaculo, en que podernos proteger de el Terremoto; pudiendo con David (65) decirles à sus Parroquianos, por este nuevamente edificado Templo: *Altissimum posuisti refugium tuum; non accedet ad tè malum, & flagellum non appropinquabit Tabernaculo tuo.*

El quarto, consideradas con atencion las entradas de Dios en este nuevo Templo, à el vèr, que en aquel dia (66) traìa de respecto la Carroza de el Santissimo Rosario, (67) con quantos Mysterios ay en Christo, con quantos Santos pueden componer vn Cielo, y con quantos gozos pueden alegrar vn Mundo; anunciò saludes, prognosticò felicidades, y los enriqueciò à todos de sobrenaturales dones, pudiendo desde oy sus Feligreses, prome-

(64) Abdiæ, ✝. 17. *Ob Templum in eo reædificandum* Alap. hic.

(65) Psalm. 90. ✝. 90

(66) Hacian la Fiesta los Hermanos de el Rosario.

(67) *Currus multis millibus multiplex ineffabiliter Cherubim sublimior est Maria.* Poly. Mari: ex D. Damasc.

tiendose muy propicio à Dios, con esta novedad decirse: *Prosperum iter* (68) *faciet nobis Deus salutarium nostrorum.*

(68) Psalm.67.℣.20. *In Incarnatione, in Passione, in Resurrectione.* Hug. hic.

El quinto, à el atender vnido en las Flores de el Rosario, lo ameno con lo artificioso, lo agradable, y lo discreto, lo honestò con lo bien parecido; y à el vèr lucir en la hermosura de esta nueva Iglesia la ingeniosidad de quien dedica, con el agrado de el Señor, à quien el Templo se consagra, en respecto à las circunstancias de este dia, (69) nos volviò à fixar en la memoria aquellas dos Columnas, que Salomòn puso en el Portico de su antigua Iglesia, (70) y que en honor anticipado de MARIA coronò con vna Rosa: *Super capita Columnarum opus in modum lilij.* Calmet. *Corona in speciem Rosæ elaborata.*

(69) Hacian la Fiesta las Hermanas de el Rosario.

(70) 3.Reg.cap.7.℣.22, Calmet hic.

El sexto, haciendo mysterio, de que el Templo antiguo lo huviera la industria destruìdo, antes que con riesgo de muchos el Terremoto lo huviera arruìnado; y atribuyendo à el cuydado de el Señor San Nicolàs este prodigio, lo advirtiò en la edificacion de su Iglesia (71) singularissimo Architecto, muy hombre para en tiempo destruìr la antigua, muy hombre para à su tiempo edificar la nueva; verificandose aquì

(71) *Dicemus Architectum? Vera erit oratio, &c.* S. Andr. Cret. in Serm.S.Nic.

aquì en propria acommodacion lo que de Christo dice la Escriptura: Muy hombre para destruìr la antigua Sinagoga, y muy hombre para en Ley de gracia fundar la nueva Iglesia: *Homo, & homo,* (72) *& ipse fundavit eam.*

(72) Psalm. 86. ℣. 5.

El septimo (segun aora me han dicho) hallò en esta fabrica facil Escala para el Cielo. Fuè acertado su juìcio, aunque este Templo no fuera tan hermoso. Hasta oy raya la fortuna de quien à Dios le labra Iglesia, que aun en esta vida logra gajes de Bienaventuranza, como el Real Propheta se glorìa, (73) quando entre las ansias de su meditado Templo, como gozandose de tenerlo yà à medida de su gusto, de vn valle de miserias se contemplaba trasladado, y adorando en vn paraìso de delicias: *Beatus vir ::: ascensiones in corde suo disposuit.*

(73) Psalm. 83. ℣. 6. *Scalam per quam ad domum illam cælestem ascendat.* Hug. hic, & Lorin. vidend.

Què mas authorizada, y autentica inscripcion, que estas sabias celebraciones, que el tiempo no podrà borrar, para saber, que este nuevo Templo con los mayores puede competir, yà en lo proporcionado, para procurarle à el hombre su mayor felicidad, yà en lo correspondiente, para en èl tributarle à Dios, y à sus San-

tos el debido honor? Qualquiera otro hierogliphico eſtarìa por demàs. Sobre ſiete Columnas ſe hizo la famoſa fabrica de la Sabidurìa, (74) para ſiempre celebre, y eſtable. Sobre las ideas de eſtos ſiete eloquentes Oradores, ſe harà eſte Templo memorable para ſiempre. A eſto miraba ſobre el Templo de Jeruſalèn el deſvelo de aquellos ſiete Angeles; à que (75) aquella fabrica por qualquiera parte, y para ſiempre, apareciera hermoſa, y muy iluſtre. A eſto miſmo han conſpirado aquì vniverſalmente, y vnanimes las atenciones, yà de los ſabios Architectos, yà de los diligentes Operarios, yà de los Sobreeſtantes ſolicitos, yà de los Devotos principalmente en la fabrica empeñados, yà de los que acompañan ſu devocion, coſteando en eſte magnifico Octavario tan ſolemnes Cultos: à que luzca eſte Templo para ſiempre, y por todas partes cèlebre, y hermoſo, como para el Dios, à quien, como Dueño, ſe dedica: como para la Señora, à quien como eſpecial Protectora ſe conſagra: como para vn San Nicolàs, que en èl, como Titular diſtinguido, ſe venera.

(74) *Sapientia ædificavit ſibi domum excidit Columnas ſeptem.* Proverb. cap. 9. ℣. 1.

(75) *Summa atentione, & curâ, atendebant fabricæ Templi, vt illa eſſet elegans, & omni ex parte accurata.* Alap. hìc.

Y à eſta tan fructuoſa atenta vigilan-

cia,

cia, hemos de pensar, que no ay de parte de el nuevo Templo igual correspondencia? O! que siendo el Cielo tan garboso, que con el deseo de premiarnos, hace que sus Dones mismos sean meritos nuestros; (76) debemos pensar, que nos corresponde estos oficios mas allà de nuestro merito. Nadie crea, dice el doctissimo Tyrino, que aquellos ojos, que el Propheta viò, ò sobre la piedra, ò sobre todo el restaurado Templo de Jerusalèn, *super lapidem septem oculi sunt*, fuessen solamente desvelos de los que concurrieron à su nueva construccion. De vno, y otro hemos de entender, que huvo sobre aquella piedra feliz, miradas cuydadosas de la parte de afuera, que en su hermosura se desvelaban; y miradas de agrado en la misma piedra, con que estas atenciones se correspondian; porque en atencion, à que Zorobabèl puso en el Templo los ojos, para instaurarlo, puso los suyos Dios en Zorobabèl, para atenderlo: *Septem oculi partìm, infixi, partìm intenti.*

(76) *Coronat te, quia dona sua coronat, non merita tua.* S. Aug. in Ps. 102. ℣. 4.

Tyrin. in cap. 3. ℣. 9. Zachar.

No quedaràn desatendidos los desvelos, que ha costado esta Obra: no quedaràn sin recompensa las expensas, que se han hecho en esta Fabrica: no quedaràn

sin

ſin prémio los trabajos, què ſe han empleado en eſta Igleſia: no quedarà ſin correſpondencia la devocion, que ha promovido, y concurrido à eſta gloria. Sobre cada piedra de eſte Templo, advierto muchos ojos en multiplicadas pruebas de el Divino agrado, y en ſeñal de que en eſte nuevo Cielo lloverà Dios ſobre todos colmados beneficios. Sobre cada piedra ſe me vienen à la viſta nuevamente empeñados los cuydados de la Virgen de Soterraña, á fin de favorecer à los que en eſta Parroquia, y fuera de ella, viven baxo las alas de ſu proteccion poderoſiſsima. En cada piedra admiro con mas eficacia renovado aquel amoroſo paternal deſvelo, con que el Señor San Nicolàs cuydò ſiempre de los ſuyos, y aun de los extraños. En cada piedra tiene Dios, para correſponder eſte obſequio, muy Divinos, y muy particulares ojos: *Super lapidem ſeptem oculi ſunt.*

Pues ſi el Cielo agradece por mì los coſtos de eſta Obra, las expenſas de eſta Octava lucidiſsima, la dedicacion toda de eſta nueva Igleſia; què tengo yo que canſarme en dàr à nadie gracias? Demoſelas á Dios, que es el Author principal de eſta her-

hermosura. A esto le sonaban à el Propheta Zacharìas los gritos, que oyò en el Templo, à el vèr sentada la vltima piedra, que à aquella restaurada Fabrica servìa de Corona: (77) *Educet lapidem cum clamoribus. Plausus & gratulationes erunt ei.* Aplausos à los Artifices, elogios à los Promotores, celebraciones á los Agentes, parabienes, y prognosticos felizes á los habitantes, pero parando todo en Dios, como de todo primer mobil. Solo advierto, que en atencion, á que no ay igual concierto, como el que forman dos movimientos contrarios, (78) si se avienen á seguir á compàz vn mismo rumbo; las vozes en esta nueva Iglesia hagan aquella admirable harmonìa, y consonancia, que, segun Esdras, hicieron los gritos en la antigua, en tal conformidad, que no se podia distinguir, (79) si eran lamentos por el Templo destruido, ò jubilos por el nuevamente edificado: *Nec poterat quisquam agnoscere vocem clamoris lætantium, & vocem fletûs populi. Commixtim enim vociferabatur.* Quiero decir, que passando la consideracion de Templo á Templo, lloremos el templo de nuestras Almas, si està des-

(77) Zachar. cap. 4. ℣. 7. Alap. hìc.

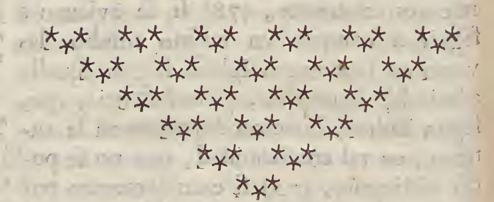
(78) *Cum fletu, & gaudio reædificautr Jerusalem. Inde fit ex contrarij motibus simul venientibus cujusdam tripudij inefabilis harmonia, in eodem subjecto.* Hug. in cap. 43 Genes. ℣. 11. in exp. myst.

(79) 1. Esdræ, cap. 3. ℣. 13.

destruido por la culpa; y lo victoreemos, si lo advertimos reedificado por la gracia; que es el concierto, que para nuestro eterno provecho dará golpe en los oidos de la Gloria.

Ad quam nos perducat, &c.

O. S. C. S. R. E.



D.ⁿ del Colegio de Cann.ˢ T.ⁿᵒˢ

Desc.ᶻᵒˢ de Triana

De los Reyn.ˢ

de Sevilla

P.

Por el M. R. P. M. Fr.

Vicente Gomez Relig.ᵒ Do-

minico.